

MONTERREY, MEXICO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.- CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) (BMV: CXCP0) informa, que, el 19 de noviembre de 2021, emitió un aviso de amortización total con respecto a las Notas con cupón de 2.750% con vencimiento en 2024 (las “Notas 2.750%”).

El monto total del principal de las Notas 2.750% que se amortiza es de €200,000,000.00, el cual representa el monto total del principal de las Notas 2.750% en circulación después de la amortización previa de €450,000,000.00 de las Notas 2.750% llevada a cabo el 22 de julio de 2021. Se espera que las Notas 2.750% remanentes sean amortizadas en su totalidad el 29 de diciembre del 2021 (la “Fecha de Amortización”) a un precio de amortización igual al 100.688% del monto principal de las Notas 2.750%, más los intereses devengados y no pagados, si los hubiere, a, pero excluyendo, la Fecha de Amortización.

La información que se presenta en este reporte contiene ciertas declaraciones acerca del futuro las cuales están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones que podrían causar que los resultados, desempeño o logros reales difieran materialmente de las expectativas de CEMEX, S.A.B. de C.V. (“CEMEX”) o cualquier de sus subsidiarias directas o indirectas (dichas subsidiarias, conjuntamente con CEMEX, la “Compañía”). Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan las expectativas y proyecciones actuales de la Compañía sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros, así como también de los planes actuales de la Compañía basados en tales hechos y circunstancias. No se puede asegurar que los objetivos, descritos o implícitos, se lleven a cabo. Varias presunciones subyacentes que podrían resultar erróneas, riesgos, incertidumbres y otros factores importantes, muchos de los cuales están fuera del control de la Compañía, podrían causar que los resultados, desempeño o logros de la Compañía sean materialmente diferentes respecto a los expresados o implícitos en este reporte. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre la Compañía, incluyendo sin limitación; el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, incluyendo en relación con el coronavirus identificado como “COVID-19”, que han afectado y pueden continuar afectando adversamente, entre otros asuntos, la capacidad de las instalaciones operativas de la Compañía para operar en su capacidad total o en cualquier capacidad, la cadena de suministro, operaciones internacionales, la disponibilidad de liquidez, la confianza del inversionista y el gasto del consumidor, así como la disponibilidad y demanda de los productos y servicios de la Compañía; la actividad cíclica del sector de la construcción; la exposición de la Compañía a otros sectores que tienen un impacto sobre el negocio de la Compañía y los negocios sus clientes, incluyendo sin limitarse a, el sector de energía; disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados; la competencia en los mercados donde la Compañía ofrece sus productos y servicios; las condiciones generales políticas, sociales, de salud, económicas y de negocio en los mercados en los cuales la Compañía opera o que afectan a sus operaciones y cualquier desarrollo económico, de salud, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a las operaciones internacionales; el ambiente regulatorio, incluyendo normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, impuestos, competencia económica y adquisiciones; la capacidad de la Compañía para satisfacer sus obligaciones bajo sus principales contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan las notas y otros instrumentos de deuda de la Compañía, incluyendo las notas subordinadas sin vencimiento fijo de CEMEX; la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o financiamientos de capital de trabajo, que le pueden ser de apoyo a la Compañía en relación con los ciclos de mercado; el impacto de la calificación de la deuda de la Compañía por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital y en el costo de los productos y servicios que adquiere la Compañía; la pérdida de reputación de las marcas de la Compañía; la capacidad de la Compañía para completar ventas de activos, integrar en su totalidad negocios recientemente adquiridos, lograr ahorros en costos de las iniciativas de la Compañía para la reducción de costos, implementar las iniciativas de la Compañía para precios para los productos de la Compañía y, de manera general lograr las metas de la estrategia “Operación Resiliencia”; la dependencia en aumento de la infraestructura de tecnología de la información para facturación de ventas, facturación, abasto, estados financieros y otros procesos que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y operaciones de la Compañía en caso de que la infraestructura no llegara a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques; cambios en la economía que afectan la demanda de bienes de consumo, afectando consecuentemente la demanda de los productos y servicios de la Compañía; condiciones climáticas, incluyendo, pero sin limitarse a, lluvias y nevadas excesivas, y desastres tales como terremotos e inundaciones; barreras comerciales, incluidos aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o la salida de, los acuerdos de libre comercio, incluyendo el Tratado entre México, los Estados Unidos y Canadá; actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos; declaraciones de quiebra o de insolvencia, o estar sujeto a un procedimiento similar; y desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluidos los peligros para la salud mundial como el COVID-19) y cualquier otro riesgo o incertidumbre descrita dentro de los comunicados de CEMEX. Se les recomienda a los lectores que consideren cuidadosamente las presunciones, riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan el negocio y operaciones de la Compañía y deben revisar los informes futuros presentados por CEMEX ante la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission*) y la Bolsa Mexicana de Valores en México. CEMEX no asume obligación alguna de actualizar o corregir la información contenida en este reporte.